

INFORME DE LA SUGERENTE GENERAL AL DIRECTORIO Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAUDE S.A. LAUDES A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Conforme lo dispone la Ley de Compañías y el estatuto social de LAUDE S.A. LAUDES A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cumplo en informar a los señores Miembros del Directorio y a la Junta General de Accionistas de la compañía, la gestión de mi administración correspondiente al ejercicio económico del 2012:

a) ANTECEDENTES:

La compañía LAUDE S.A. LAUDES A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Doctora Jenny Oyague Beltrán, el 03 de Mayo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Mayo del 2011.

b) GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA COMPAÑÍA:

Mi gestión administrativa en la compañía, se la clasifica en los siguientes puntos:

b.1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

En el presente año cumplimos con el objetivo de incrementar nuestros ingresos promedios en un 237%, por lo que superamos el porcentaje esperado de 130%.

Pasamos de 7 a 19 Fideicomisos, en su mayoría de administración, por lo que vimos un incremento considerable en las ventas en comparación al 2011.

b.2) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO:

Durante el año 2012, ésta administración ha cumplido con todas las resoluciones, recomendaciones y sugerencias emitidas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio.

b.3) INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

b. 3.1) En el Ámbito Administrativo:

b. 3.1.1) La Junta General de Accionistas de la compañía celebrada el 27 de Abril del 2012, resolvió elegirme Subgerente General de Laude S.A. Laudesa Administradora de Fondos y Fideicomisos, y cuyo nombramiento se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de Abril del 2012.

b.3.1.2) Con fecha 04 de Mayo del 2012, el Ab. Ernesto Valle Minuche presentó su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la compañía, la misma que fue aceptada por la Junta General de Accionistas celebrada en la misma fecha. Dicha renuncia fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 04 de Mayo del 2012.

b.3.1.3) El 10 de Mayo del 2012, se procedió actualizar el registro único de contribuyentes de la compañía ante el Servicios de Rentas Internas, en virtud del cambio de representante legal.

b.3.1.4) Durante el ejercicio económico del 2012, la compañía concretó los siguientes negocios fiduciarios:

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	TIPO
FIDEICOMISO ANTEMA	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO BAU	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO CIVANO	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO DUPORTO	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO FENIX	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO INZA	INVERSION
FIDEICOMISO JAVIERAS	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO JOCARDA	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO MAPFRE ATLAS UNO	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO MERCANTIL CTT	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO NAJAPUJUJA	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO PLAZA PROYECTA	INMOBILIARIO
FIDEICOMISO GARANTIA POLSEGU	GARANTIA
FIDEICOMISO PUNTA BLANCA UNO	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO SAN EDUARDO	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO SANTA MARÍA	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO SEAPRONTO	ADMINISTRACION
FIDEICOMISO ZAMAL	ADMINISTRACION

b.3.2) EN EL ÁMBITO LABORAL:

En el año 2012 se mantuvo bajo relación laboral, al siguiente personal:

- Subgerente General.
- Contadora - Oficial de Cumplimiento.
- Asistente Legal.
- Secretaria – Recepcionista.
- Mensajero.

Las referidas contrataciones están amparadas en el Código del Trabajo, y con contratos laborales debidamente suscritos y registrados ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

Los trabajadores de Laudesa están debidamente afiliados al IESS, con todos los beneficios sociales y en constante capacitación para el desarrollo de sus labores.

b.3.3) EN EL ÁMBITO LEGAL:

Se cumplieron con la obtención de todos permisos necesarios para el desarrollo de la sociedad ante las diversas autoridades públicas.

Además, se siguieron los procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de la compañía para la administración de los negocios fiduciarios, los mismos que han sido instrumentados bajo la legislación vigente.

b.4) SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

Durante el año 2012 se registró una pérdida de USD\$ 17,299.96, la misma que obedece al segundo año de actividad de la compañía, en la que se han realizado inversiones para su operatividad.

Los ingresos promedio por administración mensual fueron de USD\$ 3,200.00 lo que representa un incremento del 237% por lo que sí se superó el porcentaje estimado, sin embargo no se pudo cubrir los gastos fijos promedios mensuales, que para el 2012 fueron de USD\$ 4,200.00.

Esperamos este año poder cubrir con estos los gastos mensuales que ascienden a US\$ 3,200.00 por lo que debemos incrementar los ingresos en un 150%. Con este fin tenemos la meta de incrementar los Fideicomisos Inmobiliarios, de flujos en su mayoría, orientados a todo tipo de construcciones; así mismo, buscamos crecer en los Fideicomisos de Administración de Flujos, con enfoque a la administración del flujo de Caja de compañías.

b.5) RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y AL DIRECTORIO RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

Durante todo el 2013 ésta Subgerencia General se concentrará en el desarrollo de más negocios fiduciarios a través de la captación de nuevos clientes en las diferentes ramas de la actividad comercial, empresarial e industrial del país.

b.6) CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA:

b.6.1) LICENCIAS DE LA COMPAÑÍA: La empresa mantiene el registro de las siguientes licencias, cumpliendo con la legislación de propiedad intelectual vigente:

INVENTARIO DE LICENCIAS		
CANTIDAD	SISTEMA OPERATIVO	PRODUCT KEY
1	Windows 7 profesional	CVKKW-3MC39-M9H6J-JFY2X-TWBTQ
1	Windows 7 profesional	GCT2G-KDJMX-FGY6J-COM3D-9HKGG
1	Windows 7 profesional	D4PRB-MFT7D-TBX2T-9BXHM-X7D74
1	Windows 7 Home Edition	CTDTF-HQ8HY-YH9T8-8MYPG-9QV9Q

1	Microsoft Office HMBUS 2010	99994-728-390-911	X16-73756
1	Microsoft Office HMBUS 2010	99994-728-390-910	X16-73756
1	Microsoft Office HMBUS 2010	99994-727-829-241	X16-73756

INVENTARIO DE HARDWARE		
Cantidad	Hardware	MODELO
2	MONITOR	LG 17"
2	CPU INS	327 PIANO BLACK
1	SERVIDOR	HP MLL110G6 XEON 2.4 GH/ 1TB/ 2GB.
1	LAPTOP DELL	INSPIRON N4110
1	IMPRESORA	HP LaserJet Professional P1606dn

b.6.2] REGISTRO DE LA MARCA LAUDESADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS A FAVOR DE CALVEZ S.A. (ACCIONISTA MAYORITARIA DE LAUDESADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS) ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI):

Mediante Resolución No. 12173412 de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial, de fecha 24 de Julio del 2012, dentro del trámite No. IEPI-GYE-PI-SD-2011-10820, se concedió a la compañía CALVEZ S.A., el registro de la marca "Laudesa Administradora de Fondos y Fideicomisos", bajo la clase internacional número 36, que ampara los servicios de agentes fiduciarios. Consecuentemente, con fecha 24 de Julio del 2012, la Dirección Nacional de Propiedad Industrial emitió el Título No. 256811 correspondiente a la mencionada marca.

b. 7] CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE DELITOS:

LAUDE S.A. LAUDESADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS ha cumplido con las gestiones tendientes a la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, a través de nuestro oficial de cumplimiento se han realizado correctamente la presentación de los reportes a la UAF de aquellas transacciones que igualen o superen el lumbral establecido por la Ley con respecto a las Administradoras de Fondos y Fideicomisos;

En el 2012 no existieron transacciones inusuales e injustificadas que igualen o superen el lumbral.

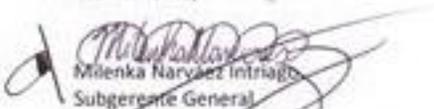
Se han elaborado el CÓDIGO DE ÉTICA Y MANUAL PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE DELITOS y se encuentran en revisión del Directorio.

En cuanto a las normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos, se han establecido las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, se han ido implementado los mecanismos de prevención dispuestos en la ley respecto a la debida diligencia, las actividades, operaciones o transacciones inusuales, estamos a la espera de la calificación del Oficial de Cumplimiento por parte de la Superintendencia de Compañías.

Sin más que informar, suscribo reiterándole a la Junta General de Accionistas y al Directorio, mis sentimientos de estima, consideración y respeto,

Guayaquil, Enero 16 del 2013.

Atentamente,


Milenka Narvaez Intriago
Subgerente General

NOTA ESPECIAL: Al presente informe de administración se adjunta el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2012, debidamente firmado por la Contadora y la suscrita.